



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

3470 *Aprobación definitiva expediente suplementos de créditos*

Aprobado definitivamente el expediente de suplemento de créditos núm. 448/2023, financiado con cargo en el remanente de Tesorería para gastos generales, el cual se publica al efecto del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo:

ALTAS EN APLICACIONES PRESSUPOSTARIAS DE GASTOS

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

Aplicación presupuestaria	Concepto	Importe
1330.21000.01	Señalización viaria control tráfico	4.717,00
1522.21200.01	Conservación y mantenimiento edificios públicos	10.354,26
1522.21301.01	Mantenimiento instalaciones, edificios públicos	4.082,58
1522.21500.01	Mantenimiento y reposición mobiliario, edificios públicos	74,00
1522.22100.01	Suministro electricidad, edificios públicos	70.908,28
1522.22110.01	Productos de limpieza y aseo, edificios públicos	5.130,14
1532.21000.01	Conservación y mantenimiento vías públicas urbanas	24.501,04
1550.20300.01	Alquiler de maquinaria, servicios de mantenimiento	5.859,38
1550.20400.01	Alquiler materiales de transporte	2.299,00
1550.21303.01	Mantenimiento y reposición utillaje e utensilios brigada	1.461,69
1550.21401.01	Mantenimiento y reparaciones vehículos brigada	10.874,81
1550.22103.01	Suministro gasoil vehículos s brigada	2.270,07
1550.22104.01	Vestuario personal servicios mantenimiento	365,44
1550.22706.01	Estudios y trabajos técnicos: proyectos reparaciones	12.100,00
1610.21311.01	Mantenimiento y reposición maquinaria servicio de agua	15.363,44
1610.22706.01	Analíticas servicio de agua	306,68
1610.22706.02	Trabajos técnicos: detección pérdidas de agua	1.700,00
1621.22700.01	Servicio de recogida residuos en contenedores	60.271,90
1640.22799.01	Contrato prestación servicios funerarios	13.376,55
1650.21000.01	Mejora y mantenimiento alumbrado público	10.587,52
1650.63300.02	Mejora eficiencia energética sectores C1y C2	10.011,29
1710.21000.01	Mantenimiento zonas verdes i plazas públicas	12.853,77
1710.22799.01	Servicio recogida de animales (Natura Park)	3.513,49
2310.21200.01	Conservación y mantenimiento edificios servicios sociales	2.074,79
2310.22706.01	Programa participación y acogida	2.517,97
2310.22706.05	Plan de prevención de infancia y adolescencia	825,99
2310.22799.04	Servicios y seguimiento Plan de Igualdad	1.700,00
2311.22105.01	Servicios comedor Centro de día	1.447,60
2311.22699.01	Gastos diversos funcionamiento centro de día	45,35
3230.21200.01	Conservación y mantenimiento guardería municipal	3.607,55
3232.22799.02	CEPA: gastos profesorado	1.410,00

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/49/1134362>





Aplicación presupuestaria	Concepto	Importe
3260.22105.01	Servicio comedor guardería municipal	710,30
3340.22609.01	Actividades culturales	4.235,00
3360.22706.01	Revisión documental: Carta arqueológica bienes protegidos	1.597,20
3410.22609.01	Trofeos y obsequios carreras y actividades deportivas	1.034,73
3410.22105.01	Alimentos carreras y actividades deportivas	242,99
3410.22609.03	Transporte sanitario carreras y actividades deportivas	793,80
3410.22706.01	Servicios monitores gimnasia y natación	938,06
3410.22706.02	Servicios socorristas piscinas municipales	3.554,25
3420.21301.01	Mantenimiento y reposición maquinaria piscinas	2.957,01
3420.22609.01	Gastos diversos funcionamiento piscinas	1.683,07
4311.22699.01	Feria de s'Arròs Pobler	8.106,76
4320.22699.01	Gastos diversos promoción turismo	399,99
4320.22699.02	Señalética información turismo	3.603,68
4540.21000.01	Conservación y mantenimiento caminos rurales	6.652,34
9200.64100.01	Aplicaciones informáticas	3.115,75
9200.62600.01	Adquisición y reposición hardware	572,74
2410.13101.01	Retribuciones personal laboral "SOIB reactiva"	20.000,00
2410.16000.01	Seguridad social personal laboral proyectos SOIB	8.000,00
3200.48000.01	Ayudas para estudios superiores	15.000,00
3410.48000.01	Ayudas familias actividades deportivas	6.000,00
3410.48900.01	Aportaciones entidades deportivas y deportistas individuales	35.000,00
	TOTAL	420.809,25

Altas en Conceptos de Ingresos

Aplicación presupuestaria	Concepto	Importe
870.00	Remanente de tesorería para gastos generales	420.809,25
	TOTAL	420.809,25

Contra el presente acuerdo, en virtud del que dispone el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de esto, según lo que se ha fijado en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por si sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado

Sa Pobla, fecha firma electrónica (14 de abril de 2023)

El alcalde
Llorenç Gelabert Crespí

